

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERGRAFICAS S.A.**

En la ciudad de Manta, a los Trece días del mes de Abril del 2015 siendo las 11:h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INTERGRAFICAS S.A., en el local donde funcionan sus oficinas situado en la avenida 16 entre calle 13 y 14 encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía, Señores Israel Fabricio Ochoa Moreno y Sr. Erik Paúl Vera Ponce, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

**PUNTO UNICO.** Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa INTERGRAFICAS S.A.

Actúa como presidente de esta junta el señor Israel Fabricio Ochoa Moreno y como Secretario el señor Erik Paúl Vera Ponce.

El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Accionistas el Presidente, una vez constatada que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

APROBAR LOS BALANCES y ESTADOS FINANCIEROS del año 2014, con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Accionistas en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los Accionistas antes mencionados.



**Erik Paúl Vera Ponce**

**ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Israel Fabricio Ochoa Moreno**

**ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA**